



SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

**DECLARACION Y LIQUIDACION PRIVADA DEL IMPUESTO DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS  
AÑO 2016**

Número de Matricula	Base Gravable 2015	Código de Movimiento	Meses de Funcionamiento	si es adición, indique número y fecha del radicado de anterior declaración No. Radicado año mes día			
Nombre y Apellidos del propietario o Razón Social					Cédula o NIT		
Representante Legal (Persona Jurídica)			Dirección del propietario o Representante		Teléfono		
NOMBRE ESTABLECIMIENTO			Dirección		Teléfono		
Dirección para entrega de correspondencia y/o factura					Zona	Comuna	Barrio
Descripción de actividades							
R-1	R-2	R-3	R-4	R-5	R-6	R-7	
Código de Actividades	Ingresos Brutos	Deducciones	Exenciones	Base Gravable (R2-R3-R4)	Tarifa por Mil (Tarifa)	Impuesto Anual (R-5*R-6)	
<b>Totales</b>							
Impuesto de Avisos y tableros Mensual (15% del Imp. de Ind. y Com)							
Pesas y Medidas (10% Ind y Comercio)							
Certificado Uso del Suelo							6.900,00
Sobretasa Bomberil							23.000,00
Juegos Permitidos (Billares, Billarpool, Cartas, etc) Número							
Total Impuesto de Industria y Comercio, más avisos y tableros mensual, etc							
INCENTIVO FISCAL PARA EL PAGO ART 78 ACUERDO 024 10%							
EXTEMPORANEIDAD ARTICULO 358 E.T.							
INTERESES DE MORA ARTICULO 390 E.T.							
TOTAL ICA MAS EXTEMP, INTER							

Firma Declarante		Firma Secretario de		Radicación	
Nombre		PAULA ANDREA ISAZA MAYA		Año	
Cédula				Mes	
				DÍA	

SANCION POR INEXACTITUD ART 372 SANCION DEL 160% DE LA DIFERENCIA  
NORMATIVIDAD VIGENTE ACUERDO 024 DE 2013  
SANCION POR EXTEMPORANEIDAD 5% MENSUAL